

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21261 *Resolución de 8 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 237, de 4 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe/a de Negociado del área de Administración General, Recursos Humanos, Unidad Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

Una plaza de Jefe/a de Negociado del área de Administración General, Secretaría, Unidad UAC y Registro, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Paracuellos de Jarama, 8 de octubre de 2024.—El Alcalde, Jesús Muñoz Muñoz.